

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Setiembre	3	4	5	6	7	8	9
1.939	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

DIARIO MANABITA

Año VI

PORTOVIEJO, — Ecuador, Domingo 17 de Setiembre de 1.939.

Nº 1630

Club Unión de Guayaquil formula su protesta

Guayaquil 16.—El Club de la Unión se ha dirigido al Congreso protestando por la inculparción que ha hecho la Comisión Investigadora Legislativa de que la suma de 15 mil sucres fue repartida entre los miembros de ese aristocrático centro. Se emplaza para que exhiban nombres de las personas que recibieron el dinero en la seguridad de que no podrán concretar cargos.

La Criolla Bonita

En la tarde de ayer se efectuó los escrutinios finales de las votaciones recibidas para la elección de la Criolla Bonita, representativa de los cantones Portoviejo, Monte, Montecristi, Jipijapa, Santa Ana y Rocafuerte, que promovió este diario.

En otra sección publicamos el detalle respectivo. La votación total de las candidatas está indicando que no se ha realizado mayor esfuerzo para estas elecciones, pues ni siquiera corresponde al número de cupones emitidos dentro de nuestra ordinaria circulación.

Solo en el día de ayer se observó un inusitado interés para la adquisición de votos y hasta se nos llegó a insinuar que postergáramos la clausura del torneo o en su caso emitiramos cupones para satisfacer la enorme demanda de votos pues solo tres personas nos ofrecieron comprar 45 mil. Igual insinuación recibimos de los cantones Rocafuerte y Santa Ana, pero no nos fue posible aceptarla en razón de la seriedad de nuestro compromiso a la pág. 4a.

LICITACION

Por resolución del I. Concejo Cantonal de Portoviejo, en sesión del día diez y seis del presente mes, convócase licitadores por el término de treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los siguientes materiales:

FIERRO EN VARILLAS

De	1½	5.603	libras
"	1½	14.424	"
"	3½	2.537	"
"	3½	62.621	"
"	7½	266	"

Suman 85.451 libras

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, en Portoviejo, en donde se suministrará cualquier dato que se solicite. Portoviejo, 18 de Agosto de 1.939.

El Secretario Municipal,
J. Sócrates VERA B.

Problema harinero sigue en ple

Guayaquil.—16.—Ha causado mala impresión la resolución del Congreso de que el problema harinero sea considerado y resuelto por el Ejecutivo. La Cámara de Comercio gestionó la resolución de este asunto ante el Gobierno sin conseguirlo tropezado con la terquedad del Ministro del Ramo quien considera que deben ser favorecidos los harineros de la sierra sin considerar los enormes perjuicios que causa esta medida al comercio Guayaquileño.

Devuelven 30 por ciento de depósitos por importaciones canceladas de Alemania

Guayaquil 16.—El Director del Control de Importaciones está efectuando la entrega del 30 por ciento que hizo el comercio local para sus importaciones de Alemania, importaciones que han sido canceladas por la actual guerra. Por este concepto el Banco Central entregará 4 millones de sucres.

Domingo del Victoria

Ya se han hecho clásicos los Domingos en el VICTORIA. Hoy en Matinee tenemos una chistosa Comedia con preciosos música y en Noche, Bárbara Stanwyck y Joel McCrea se nos presentan en un subyugante poema de intenso amor y gran deber como practicantes en una famosa clínica.

Hacemos un gentil llamamiento al Cuerpo Médico local. Port. Sib. 17—939

Mtro. de Deportes vendrá a Guayaquil

Guayaquil.—16.—Se anuncia que el Ministro de Deportes señor Galo Plaza vendrá a esta ciudad en la próxima semana para concurrir a los últimos eventos del Campeonato Panamericano de Natación con el objeto de dejarlo clausurado. El citado Secretario de Estado fue invitado por la Federación del Guayas para venir a este.

Centros Agrícolas rechazan reformas a Ley que creó Consorcio

«SANTA ANA, Setiembre 14—Nº 57—Presidente Centro Agrícola.—Portoviejo.—Ref. suyo 184 ayer.—Sentir este Centro es aquel ha venido exteriorizándose prensa y este Congreso contrario a descentralización rentas. Fraccionamiento que se pretende resultaría anti-económico y perjudicial, echaría por tierra programa desenvolvimiento técnico y racional se ha elaborado beneficio agricultura y Centros Cantonales con reducidas rentas no podrían efectivizar obras cuya importancia requieren unificación Plan acción y trabajo organizado y centralizado. Nos dirigimos Congreso este sentido pues no estamos acuerdo ustedes quieren recomendar.—Atento. Preconagrícola.»

«CALCETA, Setiembre 14—Preconagrícola.—Portoviejo.—Nº 83.—Transcribo siguiente: «Precámara Diputados diputación manabita y Misagricultura.—Quito.—Informado cámara Senado aprobó proyecto Decreto reforma Ley Consorcio Agrícola. Centro presido conoce reformas enunciadas Senador Santos, San Lucas, considerados segunda discusión Cámara, tal reforma, parcialmente distribuye autonomía Consorcio al cambiar texto contempla Art. 4º Ley original y Delegados Centros Cantonales no concurrirán sesiones desde apartados lugares al disponer por viaje mensual diez sucres como viáticos. Art. 2º proyecto referencia, anularía protección agraria contempla ley original principalmente defensa biológica campesinado necesita protección médica. Finalmente incisos A y C obliga agricultores construcción baños garrapaticidas y sel para ganado so pena aplicar coactiva quienes no cumplieren, entendido precio sel deberá bajar siquiere cinco sucres quintal. Centro Agrícola confía y espera valiosa intervención defensa intereses agrícola provincia. Evitando fondos especiales sean

Pacto De No Agresión Ruso---Japonés

Hállase En Vigencia Desde Ayer.

Tal Convenio Júzgase Como Golpe Terrible Para Política Inglesa.

Lucha en Polonia y Frente Occidental Continúa Sin Mayores Modificaciones.

Guayaquil 16.—Rusia y Japón firmaron el día de hoy un Pacto de no agresión. Júzgase este hecho como la mas grande sorpresa de estos últimos tiempos de la diplomacia de los países totalitarios. Directamente se acusa a la influencia alemana este paso que tiende a consolidar los intereses que cada país tiene en sus respectivos continentes. El tratado indicado constituye un golpe terrible para la política inglesa y especialmente para sus intereses en el continente asiático.

En Polonia las fuerzas invasoras siguen consolidando sus posiciones pese a las informaciones de Inglaterra y Francia que asegura que los polacos han arrojado a los germanos unos cuantos kilómetros de sus anteriores posiciones.

En el frente occidental, los alemanes han dirigido un fuerte contrataque que han conmovido las líneas francesas. La aviación alemana estuvo en plena actividad y volando a baja altura atacó las primeras líneas de los aliados causándoles numerosas bajas. Informes de Berlín indican que el contrataque alemán ha sido terrible pero que

cercenados. Preconagrícola.—Lo transcribo conocimiento y fines.—Conagrícola.»

ha sido completamente rechazado y que los atacantes experimentaron el cuádruple de bajas en relación con las sufridas por los aliados.

El Gobierno alemán ha decretado que todos los artículos alimenticios procedentes de países neutrales y con destino a los aliados son considerados contrabandos de guerra y que por lo tanto los submarinos tienen ordenes para echar a pique todo barco que conduzca dichos víveres.

Tal anuncio alemán ha causado verdadera inquietud en los países neutrales sin dejar de motivar alarma en las naciones aliadas. Como una confirmación de la nueva sentencia alemana, tres buques ingleses fueron hundidos hoy por submarinos alemanes.

En los círculos neutrales considérase que ya se hace una cuestión demasiado seria y delicada para Inglaterra con su poderío naval, que sus barcos se encuentran a merced de los submarinos alemanes.

El almirantazgo inglés ha declarado, que los submarinos alemanes están ya feltos de torpedos o de combustible y que por lo tanto su funesta campaña tocará a su fin ya que les hace falta bases de aprovisionamiento.

Stadium Municipal

FOOT-BALL — FOOT-BALL

HOY A LAS 9 A. M.

L. D. E. Olmedo vs. C. D. Gimnástico

Este evento será amenizado por la Banda del Batallón Imbabura, cedida galantemente por su Primer Comandante, señor Teniente Coronel Angel Duarte.

WO LONG & Cia.

Acabamos de recibir un gran surtido completo de telas de fantasía: pieles para abrigos de señoras y señoritas.

Ferretería, Lozas, Cristalería. Materiales para instalación de luz eléctrica. Abarrotos

DIARIO MANABITA

Año VI | Portoviejo, Setiembre 17 de 1939 | N° 1630

Destruir el Consorcio es Traicionar los Intereses Manabitas

EN nuestro artículo de ayer hemos situado en el punto real y verdadero que le corresponde la injusta y apasionada campaña de dos Legisladores manabitas contra el Consorcio de Centros Agrícolas de Manabí. Opiniéndonos a nuestra modalidad, fuimos a la cita de nombres, porque ello era indispensable al enjuiciamiento de la situación y porque el pueblo manabita y principalmente los forjadores de su riqueza, deben conocer dónde están sus defensores y cuál es el reducto enemigo de la clase y de la prosperidad seccional. En Manabí hace falta un sacudimiento del tutelaje que viene soportando la provincia en todas las manifestaciones de su existencia: en lo político, en lo social, en lo económico, en lo financiero, etc., etc. Aquí ha sido costumbre imponer caprichos, ejercitar maniobras interesadas, a costa del bienestar colectivo, sin que se produzcan las reacciones necesarias para contener los arrebatos y los impulsos, para destruir a los amos ambiciosos y malévolos que así juegan con la suerte y el porvenir de los pueblos. Gran parte de nuestro atraso, de nuestras desgracias, de nuestra incapacidad, la debemos a esos elementos levantados sobre la mediocridad y la indolencia de la generalidad. Ellos han puesto en práctica un maquiavelismo irritante que no sólo ha llevado a los pueblos manabitas a su intranquilidad, sino también a la desarmonía, al recelo, a la falta de cooperación entre ellos. La política de dividir para reinar, ha sido tan inteligentemente aplicada y ha tomado raigambres tan profundas, que nuestras poblaciones han vivido y viven agobiadas por mutuos egoísmos y desconfianzas. De aquí que cuando se ha proyectado la constitución de organismos necesarios para fortalecer los lazos provinciales y estructurar la conciencia manabita, los amos despóticos y absorbentes no se han detenido en aplazar toda clase de medios para obstaculizar la cristalización de tan nobles iniciativas o para destruir las realizaciones alcanzadas. Por eso es necesario que arranquemos la venda que cubre nuestros ojos y que señalemos con decisión y valentía todo procedimiento que constituya una traición a los intereses de la colectividad seccional y a la unidad espiritual de la familia manabita.

DENTRO de este campo debe juzgarse la actitud asumida para acabar con el Consorcio de Centros Agrícolas, la única entidad representativa y orientadora de las potencias físicas y de las cualidades constructivas de nuestro pueblo, el único factor de solidaridad que nos queda, el único organismo de administración y defensa que tienen los recursos manabitas para ser aplicados en beneficio de la provincia.

DIJIMOS ayer que el proyecto reformativo de los Senadores Santos y San Lucas defrauda las aspiraciones de nuestros agricultores, porque no es posible admitir que con rentas limitadas y fraccionadas se pueda cruzar de carreteras firmes el territorio provincial o fertilizar las cien mil hectáreas que necesitan el beneficio de la irrigación. Las cosas hay que ubicarlas en planos de realidad, porque de otra manera iríamos a practicar un engaño desastroso.

ES posible que los autores del proyecto sufran el mismo extravío que hay en algunos sectores de Manabí con respecto al volumen de las rentas del Consorcio. El año 1937, las recaudaciones del impuesto del 30% sobre la exportación e importación de esta provincia, ascendieron tan sólo a \$ 9 261.61. El año 1938, las rentas de la institución se elevaron a \$ 200.591.57. En el año actual, se ha producido un descenso notable, de modo que en el período de enero a agosto, inclusive, sólo se registran \$ 111.786.99, lo que establece una entrada mensual de \$ 13.973.37, como promedio. Sobre este artículo se puede afirmar que las rentas de la entidad en el presente año se situarán en un nivel aproximado de \$ 160 000.

SEGUN el proyecto de los Senadores Santos y San Lucas, el 50% de esos ingresos deberá distribuirse proporcionalmente entre los cantones, y tal distribución haría beneficiar promedialmente a cada uno con un poco más de \$ 8 000, advirtiéndose que como se trata de reparto proporcional, habrá Centros Agrícolas que no llegarán a obtener dicha suma. Queda entonces el otro 50% de las rentas para atender a la irrigación y a la vialidad. Ya expusimos en artículo de ayer que el riego de las comarcas rurales de Manabí exige la aplicación de millones de sueros y obliga a una inversión, asimismo de millones, el mantenimiento anual del servicio. A riesgo de engañar a toda la provincia, no se puede pensar en la irrigación con el aporte de insignificantes

No se inquiete por dinero! Tendrá Ud. todo lo que necesite jugando en el sensacional sorteo del 8 DE OCTUBRE PRIMER PREMIO S/. 200.000

Con esta suma no hay problema difícil que resolver. Todo se facilita pero hay que hacer algún esfuerzo para lograr esta suma.
El Vigésimo UN SUCRE. El billete entero S/. 20.—
El Sábado pxmo. un Sorteo de S/. 24.000
EL ENTERO S/. 240. EL PLAN S/. +8.000.
Ramo de Lotería de Guayaquil

Dirección de Educación

Los alumnos de la Colonia de altura que viajan a Quito e integrar la Colonia de Conocoto, partieron de esta ciudad el día martes, 19 del presente, con dirección a Manta, de donde saldrán a Guayaquil, para seguir viaje de esa ciudad el viernes 22 del presente, en compañía de los demás escolares de otras provincias. De allí siguen viaje con los Inspectores del Hogar de Menores. De esta ciudad van acompañados por el Sr. Profesor de Educación Física quien, gratuitamente, va hasta Guayaquil.

Se ha recibido del Ministerio de Educación una comunicación, pidiendo que por última vez se llame la atención de los profesores a fin de que sus solicitudes dirigidas al Ministerio se hagan por órgano regular, ya que de repetirse en lo sucesivo, casos de ir sin el órgano regular respectivo, serán sancionados por el Ministerio y devueltas las peticiones.

El Ministerio anuncia el envío de 25 Mapas Escolares que serán repartidos entre las escuelas que no tuvieren.

ZINC PARA TECHO de 6 - 7 - 8 y 9 piés

Ofrecemos a precios económicos.

CASA TAGUA S. A.

— MANTA —

El señor Director de Educación Física ha enviado formularios de actividades de Educación Física para ser utilizados en los concursos que se promueven en esta Provincia, relativos a Basket-Ball-Volley Ball, concursos de saltos etc.

También ha contestado la comunicación que algunas profesoras de la ciudad se dirigieron al H. Congreso, en la que solicitaban facilidades para optar

títulos de segunda y primera, respectivamente. Las interesadas pueden informarse en la Secretaría el contenido de la comunicación en referencia.

El señor Director de Educación y Personal Técnico de la Dirección se encuentran cumpliendo el itinerario enviado a la Superioridad, respecto de las visitas a las diferentes escuelas de cada zona. Se están recibiendo los informes enviados por los señores Inspectores escolares al respecto.

valores. Igual cosa cabe afirmar en lo tocante a vialidad, donde el principal obstáculo surgiría en el alto precio de los equipos y herramientas de caminos.

PROBADO así, en términos ligeros, lo utópico del proyecto, resta a la vista que su inspiración no está en el beneficio a la agricultura, ni en el impulso a la producción. Está—repetámoslo— en destruir el Consorcio para satisfacción de los falsos mentores y árbitros de Manabí, en inutilizar los servicios realizados hasta hoy, en apartar la influencia de la técnica para que la rutina siga imperando en la vida agrícola, en desamparar al campesino para que vuelva a manos del profesionalismo etc conciencia. En una palabra, en obstaculizar la marcha evolutiva de nuestra agricultura y de sus hombres.

BEBA UD.

Kola CHANPAGNE

DE

La Proveedora

DE SANTA ANA

La Elección de la Madrina Criolla

El resultado de las votaciones obtenidas en los cantones Portoviejo y Santa Ana para la elección de la Madrina Criolla, es el siguiente:

PORTOVIEJO	
Señoritas:	
Leonor Macías	1.900
Mercedes M. Mendoza	1.790
Baronesa Vera V.	570
Mercedes Wiles	350
Conuelo B. van	300
Isabel Calero M.	180
Cristina Castro	120
María Esther Abad	110
Zoila Heredia	60
SANTA ANA	
Señoritas:	
Angelita Cedeño	3.870
Luz María Murillo	2.690
Dora Sierra	1.070
Argentina Murillo	570
María Luisa Monga	110
Eustorgia Alava	110
Lisboa Salto	110

Noticiero Local

GOBERNACION

Por Acuerdo Ejecutivo N° 672 han sido nombrados los señores Jacinto Alvarado y Cosme Mera, Tenientes Políticos Suplentes de las parroquias Manta y Tarqui, respectivamente.

El señor Jefe Político del cantón Chone ha comunicado a este Despacho la posesión del señor Omar Pino como Mensajero de la Oficina de Telégrafos de dicha ciudad.

Ante la Jefatura Política del cantón Bolívar ha tomado posesión del cargo de Teniente Político de la parroquia de Calceta el señor Daniel Vera Párraga.

INTENDENCIA

Por orden del señor Intendente de Carabineros, comparecieron al Despacho los Comisarios de Orden y Seguridad de la provincia para recibir instrucciones acerca de la manera de aplicar el Decreto por el cual se prohíbe ocultar mercaderías o alterar los precios de los artículos extranjeros, cuando se produzcan infracciones por parte de los comerciantes.

Ha sido notificado Daniel García para que responda por las heridas causadas a la señorita Lola Santibañez por perros bravos que dicho señor tiene en sus propie-

REMITIDO

Santa Ana 16 de Septiembre de 1939.
Señor Ingeniero,
Geo B. Alison,
Gerente del Ferrocarril Central,
Manta

Señor Gerente:
En cumplimiento del itinerario trazado por la Compañía del Ferrocarril a su cargo, el día 11, en mi carácter de conductor salí de Manta con dirección a esta ciudad, sin que tuviera que detenerme en el kilómetro de costumbre k 25 a más del tiempo reglamentario, toda vez que no tenía aviso de que la máquina N° 2 que anda bajo el cuidado del conductor señor Cevallos había salido en línea opuesta, la misma que encontré en el kilómetro 33 por lo que tuve que ordenar retroceder al cambio k. 31 a fin de solucionar este incidente, como era natural hacerlo. Este contratiempo a pesar de no haber ocasionado ninguna degracia, motivó el enojo infundado del mencionado conductor lo que rechacé en forma racional, ya que yo era responsable de un caso fortuito, que más bien fué ocasionado por la falta de previsión de Cevallos, ya que conoce demasiado que los carriles de pasajeros corren con itinerario fijo.

Señor Gerente: Al hacer esta aclaración solo me abriga el deseo de poner a salvo mi buen nombre, el que ha sido tocado por intrigas de compañeros las que han hecho eco en el ánimo de su Apoderado, sin que quiera se haya oído la voz de un empleado que tiene derecho a poner de manifiesto lo sucedido conforme pueden atestiguar los pasajeros que viajan ese día y que de esta manera, se hubiera establecido las debidas responsabilidades con criterio equívoco y sereno.

En cuanto al comportamiento como empleado de la Compañía que usted merecidamente dirige, en la que he trabajado por espacio de cuatro años, nada más que usted puede valorizar mi conducta.

Sirva la presente para hacer conocer al público la causa de la separación que he sufrido de esta, dejar constancia de las consideraciones que supo brindarme usted, y de las consideraciones de q' ha sido objeto de parte de mis compañeros sin que pretenda el suscrito en ningún momento presentar reclamos legales, sino desearle toda clase de ventura personal.

Del señor Gerente,
su Atto, y S. S.,

José A. Figueroa.

dades, i que han imposibilitado a la agraviada, al extremo de hacerle guardar cama.

Se continúa el sumario de cuatro mil cigarros sustraídos en la Estación del Ferrocarril de Santa Ana.

Para a la pág 1a.



La cuenta alta de lubricantes hay que cortarla!

Use ahora solo

“CHIMBOL”

Esta marca de aceites ha sido elaborada para ayudar a que su actividad prospere.

Su calidad superior es obtenida de un petróleo ecuatoriano i bajo normas científicas.

Use CHIMBOL i apreciará que su maquinaria continúa protegida i usted ahorra dinero.

Comience hoy mismo.

Hay la densidad que usted requiera.

Producto de Anglo-Ecuadorian Oilfields Ltd.

ANCON

SANTA ELENA

DISTRIBUIDORES GENERALES:

Soc. Com. Anglo-Ecuatoriana Ltd.
Guayaquil.

Sub-Agente en Manta,
RAFAEL FRANCO

Poder Judicial

JUZGADO 19 DEL CRIMEN

En la contra Alberto Cedeño, Carlos Zambrano y Alejandro Ponce por muerte a José Andrés Martínez y Claudio Cedeño, se dictó auto motivado contra los sindicados Cedeño y Zambrano, por homicidio, con circunstancia de excusa. En cuanto a Alejandro Ponce, se sobreescribió la causa provisionalmente.

En la contra Francisco Ponce Yoz por robo a Félix Nemasio Sánchez, se dictó sentencia absolutoria a favor del sindicado y se ordena consultar el fallo a la Corte del Distrito.

En la contra Francisco Mer-

chán por robo a Alejandro Merchán, se dictó auto de sobreescritura provisional y se elevaron los autos en consulta al Superior.

Se abrieron a prueba por veinte días, las causas siguientes: Contra Colón Calderón por robo a Andrés Ventura y contra Antonio Pibeque por estafa a Maximino Villacreses.

En la contra Segundo Litaro y Vicente Carreño por heridas a Manuel Albán, se fijó el monto de la fianza en \$ 1.600.

En la contra autores de la muerte de Antonio Intriago y Amado Sosa, se dictó auto de sobreescritura provisional y se elevaron los autos en consulta al Superior.

En la contra Cervaleón Bravo y Ezequiel Moreira Chancay por heridas mortales, se condenó a los sindicados a siete meses y quince días de prisión, respectivamente, con costas.

No habiéndose conseguido la partida de nacimiento de Medardo Mendez, sindicado de la muerte de Péfido Zambrano, para determinar la jurisdicción de la causa, se ordena que sea reconocida su edad por dos facultativos.

En la querrela propuesta por Pastor Calderón contra Felipe Panto y Alfonso Mero por rapto a Rosenda Calderón, se ordena que para la procedencia de la querrela, el querrelante rinda fianza de calumnia, la que se fijó en \$ 4.000.

Madres

Si Quieren Ver a sus Hijos Gordos Denles

Biomulsión

NOTICIARIO

(Viene de la pág. 3)

La primera autoridad de policía del cantón Bolívar comunica que ha iniciado y continúa la investigación tendiente a descubrir autores y cómplices de un homicidio ocurrido en Calceña.

El Comisario Nacional de Rocafuerte ha juzgado por embriaguez y al gaza a Antonio Mendoza.

JUZGADO 2º DEL CRIMEN

Ayer se verificó la audiencia respectiva en la causa seguida contra Segundo Toro Zambrano, por asesinato a Luis Medardo Cedeño Mendizábal. El veredicto será pronunciado mañana.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Simón Bolívar Quijije Mendoza, Rosa Corina Tuárez, Carlos Enrique Mendoza, Miguel Angel Vera Pavón.

Defunciones: Rosa Concepción Macías de Macías.

COLEGIO NACIONAL OLMEDO

Por resolución del Consejo Directivo, entusiastamente apoyada por el señor Rector del establecimiento, se dispuso obsequiar al Parque Infantil de esta ciudad, dos tableros con sus respectivos anillos para la cancha de basket ball del mencionado paseo, a fin de reemplazar los que actualmente existen, inutilizados por el servicio.

HOY DOMINGO 17

TEATRO VICTORIA DOS FUNCIONES MATINEE Y NOCHE

En Matinee: a las 4.—La chistosísima comedia de gran valor musical y panorámica:

Una Boda En Waikiki

Con el creador de los trinos humanos: BING CROSBY

En noche: a las 9 y 1/4. El drama conmovedor en los interiores de un gran Hospital.

Esclavo del Amor

Agradecimiento

Portoviejo, 5 de Setiembre de 1939 Señor Director de DIARIO MANABITA Presente.

Encarezco a Ud. se sirva dar cabida en las columnas de su prestigioso Diario las presentes líneas que lleven la voz de agradecimiento de la Escuela de mi Dirección, para la señora Mariana Luisa Montecroce v. de Macías R., señoritas María Luisa Baldo, Mélida Macías M. y María Gutiérrez por haber tenido la gentileza de cumplir una comisión tendiente a obtener del comercio de esta ciudad el dinero para el pabellón del Establecimiento del cual carece.

Las donaciones correspondientes a las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Kuon Tay (10.00), E. Amós y Cia. (10.00), Kenyat (10.00), Wolong y Cia. (5.00), García Haos. (5.00), L. Chum (5.00), Ajoy Haos. y Cia. (5.00).

Total \$ 50.00

Para las firmas comerciales indicadas, el personal de la Escuela «Francisco Pacheco», deja también constancia de su reconocimiento.

Atte. Ignacia María MOLINA Directora

El señor Miguel Angel Cevallos, Catero, Concejal y Profesor al mismo tiempo del Colegio, va a encargarse de los trabajos de colocación de los

Productos ROJAS

Me es grato anunciar a los propietarios de boticas y droguerías y al comercio en general, que tengo un completo surtido de los PRODUCTOS DE LOS LABORATORIOS «ROJAS» en su especialidad: AMPOLLAS Y VACUNAS.

Precios de LABORATORIO Productos ROJAS, sinónimo de CALIDAD. Hermógenes BARCIA. Distribuidor Exclusivo en Manabí.

S. M. Vacas Alemán Mecánico.

Habiéndome ausentado de la población por motivos de salud, desde la presente fecha queda abierto mi Taller al servicio de mis clientes.

Portoviejo, Sep. 15 de 1939.

¡Corte su RESFRIADO antes que se convierta en GRIPE!



¡Cuidado con el resfriado común! Deténgalo en sus comienzos. Tome Instantina al primer síntoma. Repita la dosis a las dos o tres horas, si fuera necesario. Esto es suficiente, por lo general, para cortar el resfriado en su comienzo y evitar que se convierta en gripe.

¿Sabe Ud. lo que es Instantina? Es una fórmula moderna y científica. Contiene 4 ingredientes medicinales que actúan en conjunto y por eso producen un efecto reforzado y rápido en todos los casos en que hay dolor, fiebre, escalofrío, congestión y decaimiento general.

En papel Cellophane viene envasada herméticamente cada tableta de Instantina. ¡Pida Instantina en la botica!



Instantina

corta los RESFRIADOS y alivia los DOLORES

mencionados tableros para que los niños y los centros deportivos populares puedan ocuparlos en sus prácticas, lo más pronto posible,

Se Necesita

UNA COSINERA en la casa del Dr. Acosta.

Inscripciones Electorales

Desde el día sábado se instalaron las Juntas Parroquiales Electorales en el parque de esta ciudad y en la vecina parroquia urbana Andrés de Vera para inscribir a los ciudadanos a fin de capacitarlos para el ejercicio electoral.

Durante los dos días se han inscrito en esta ciudad solamente dos ciudadanos y en Andrés de Vera, ninguno, lo cual da

La Criolla Bonita

Resultado final de los escrutinios efectuados ayer y que concede el triunfo definitivo en este torneo a las que han obtenido mayor número de votaciones:

Cantón Portoviejo:

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists names like Rebeca Villalobos (18.770), Consuelo Bowen (11.960), Mercedes Wiles (7.770), etc.

Cantón Montecristi:

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists names like Marija Lagacha (11.350), Bertha Galinda Mendoza (9.120).

Cantón Manta:

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists names like Rina Paz (3.100), María Elena Camacho (2.810), Aiba Caravedo (2.790), etc.

Cantón Santa Ana:

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists names like Dora Sierra (4.810), Linda Salmon (1.500), Luz María Muriño (60).

Cantón Rocafuerte:

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists names like Margarita Vélez (2.269), Olga Cedeño Tobar (1.200), Corina Alcívar Loo (290).

Cantón Jipijapa:

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists names like Marina Zavala (3.570), Bella Chara (100).

LA CRIOLLA...

Viene de la 1a. pág. no y del ningún fin utilitarista que perseguíamos.

Felicitemos a las señoritas que han sido agraciadas con el triunfo el cual les da la representación de sus respectivos cantones y les deseamos el más halagador éxito en su presentación ante la terna cinematográfica del periodista chileno Alberto Santana con motivo de la filmación de la película «MANABI LA FECUNDA» donde lucirán sus gracias las bellas triunfadoras.

una clara idea de la falta de interés de los ciudadanos para cumplir este deber cívico.